



AVISO DE CONVOCATORIA

1

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, productores, comercializadores o distribuidores, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal o promesas de sociedad). Para determinar que el presente proceso se dirigirá únicamente a productores nacionales, el (los) -oferente (s) interesado (s) en participar en el presente proceso deberá (n) entregar por medio de la plataforma del SECOP II el Formulario No. 1, debidamente diligenciado junto con el Registro de Producción Nacional expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la apertura del proceso de selección abreviada **PN DIRAF SA 092 2019**, cuyo objeto es la “**ADQUISICIÓN GORRA TIPO KEPIS**”.

OBJETO DEL PROCESO

“**ADQUISICIÓN GORRA TIPO KEPIS**”.

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
53102500	Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	Ropa	Accesorios de vestir	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la garantía única hasta el día 30/08/2019 así:

ITEM	DESCRIPCIÓN	20/07/2019	10/09/2019	TOTAL
1	GORRA FEMENINO POLICIA NACIONAL OFICIAL GENERAL AZUL	2	0	2
2	GORRA FEMENINO POLICIA NACIONAL OFICIAL GENERAL VERDE	2	0	2
3	GORRA MASCULINO POLICIA NACIONAL OFICIAL GENERAL AZUL	6	0	6
4	GORRA MASCULINO POLICIA NACIONAL OFICIAL GENERAL VERDE	6	0	6
5	GORRA MASCULINO POLICIA NACIONAL OFICIAL SUPERIOR AZUL	100	0	100
6	GORRA MASCULINO POLICIA NACIONAL OFICIAL SUPERIOR VERDE	200	0	200
7	GORRA MASCULINO POLICIA NACIONAL SUBOFICIAL VERDE	0	2 000	2 000
8	GORRA FEMENINA POLICIA NACIONAL PATRULLERO VERDE	0	2 090	2 090
9	GORRA MASCULINO POLICIA NACIONAL PATRULLERO VERDE	0	2 311	2 311

Es necesario tener en cuenta que existen unas actividades contempladas en los requisitos de recepción contemplados en las especificaciones técnicas mínimas, que conllevan al desarrollo exitoso del objeto contractual, por esta razón el contratista deberá cumplir con las actividades descritas en el Anexo No. 1 “Especificaciones técnicas mínimas”, previo recibo a satisfacción de los elementos pactados en cada entrega parcial.

LUGAR DE ENTREGA.

La entrega de los elementos se hará en el Almacén de Vestuario de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, ubicado en la calle 9 No. 42-39 Barrio Gorgonzola, Bogotá, teléfono 5159000 ext. 20183-20184-20192, y en los diferentes almacenes de intendencia de la Policía Nacional a nivel país, teniendo en cuenta el anexo No. 1A LUGARES DE ENTREGA, en coordinación con el supervisor del contrato.



MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que los elementos a adquirir poseen características técnicas uniformes de acuerdo a la especificación técnica, y que además existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el Grupo de Intendencia de la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional considera que el presente proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN, en cumplimiento a lo establecido en el libro 2, parte 2, título 1, capítulo 2, sección 1, subsección 2 y artículo 2.2.1.2.1.2.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015; en concordancia con el artículo 2 numeral 2 literal (a) de la Ley 1150 del 2007.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Aviso de convocatoria, publicación del pre pliego de condiciones y estudios previos.	Lugar: www.contratos.gov.co , www.policia.gov.co , Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Resolución de Apertura y Publicación de Pliego Definitivo.	Lugar: www.policia.gov.co y www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Observaciones al Pliego de Condiciones.	<p>a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones hasta dentro del término establecido en la Plataforma del SECOP II, únicamente a través de esta</p> <p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p> <p>b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del Secop II</p> <p>c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.</p> <p>NOTA 1: las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado en el literal a. fijado por la Entidad en la Plataforma SECOP II se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración.</p> <p>NOTA 2: no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico SECOP II.</p>
Plazo para Entrega de propuestas.	<p>APERTURA:</p> <p>Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II</p> <p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p> <p>CIERRE:</p> <p>Lugar: las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II www.community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE</p> <p>Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II</p>



SELECCIÓN ABREVIADA PN DIRAF SA 092 2019

Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes.	según cronograma Secop II					
Plazo para presentar documentos subsanables y/o aclaraciones	según cronograma Secop II					
Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación orden de elegibilidad.	La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, SECOP II.					
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">ACTIVIDAD</th> <th style="width: 50%;">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES</td> <td>Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica con Colombia Compra Eficiente</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	FECHA	CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES	Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica con Colombia Compra Eficiente	
	ACTIVIDAD	FECHA				
CAPACITACIÓN SOBRE LA HERRAMIENTA DE SUBASTA CON LA PRESENCIA FÍSICA DE LOS PROPONENTES	Es obligación de los oferentes capacitarse para el desarrollo del simulacro y evento de subasta electrónica con Colombia Compra Eficiente					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">ACTIVIDAD</th> <th style="width: 50%;">FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SIMULACRO DE SUBASTA ELECTRÓNICA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VIA ELECTRÓNICA</td> <td> Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA: el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta </td> </tr> <tr> <td>EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA</td> <td> Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados </td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	FECHA	SIMULACRO DE SUBASTA ELECTRÓNICA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VIA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA: el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta	EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados
ACTIVIDAD	FECHA					
SIMULACRO DE SUBASTA ELECTRÓNICA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS OFERENTES-VIA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA: el simulacro, se realizará para todos los proponentes que presenten propuesta					
EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II NOTA: se realizará únicamente a los oferentes que se encuentren habilitados					

EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN

FIRMA DEL CONTRATO

según cronograma Secop II

según cronograma Secop II

NOTA: de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, ésta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

PRESUPUESTO OFICIAL.

El valor estimado para el presente proceso de contratación es de SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$786.236.138,94), incluido el valor del IVA discriminado así:

ITEM	DESCRIPCION	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL RUBRO PRESUPUESTAL	REC	UNIDAD DE DESTINO	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
						INCLUIDO IVA	
1	GORRA FEMENINO POLICIA NACIONAL OFICIAL GENERAL AZUL	A-02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DIRAF-GUIN1	2	\$ 367.392,03	\$ 734.784,06
2	GORRA FEMENINO POLICIA NACIONAL OFICIAL GENERAL VERDE	A-02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DIRAF-GUIN1	2	\$ 367.392,03	\$ 734.784,06
3	GORRA MASCULINO POLICIA NACIONAL OFICIAL GENERAL AZUL	A-02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DIRAF-GUIN1	6	\$ 399.229,93	\$ 2.395.379,58
4	GORRA MASCULINO POLICIA NACIONAL OFICIAL GENERAL VERDE	A-02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DIRAF-GUIN1	6	\$ 399.229,93	\$ 2.395.379,58
5	GORRA MASCULINO POLICIA NACIONAL OFICIAL SUPERIOR AZUL	A-02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DIRAF-GUIN1	100	\$ 269.782,64	\$ 26.978.264,00
6	GORRA MASCULINO POLICIA NACIONAL OFICIAL SUPERIOR VERDE	A-02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DIRAF-GUIN1	200	\$ 269.782,64	\$ 53.956.528,00
7	GORRA MASCULINO POLICIA NACIONAL SUBOFICIAL VERDE	A-02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DIRAF-GUIN1	2.000	\$ 119.030,45	\$ 238.060.909,00
8	GORRA FEMENINO POLICIA NACIONAL PATRULLERO VERDE	A-02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DIRAF-GUIN1	2.090	\$ 146.742,73	\$ 306.692.305,70
9	GORRA MASCULINO POLICIA NACIONAL PATRULLERO VERDE	A-02-02-01-002-08 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	10	DIRAF-GUIN1	2.311	\$ 66.762,36	\$ 154.297.612,36

(Handwritten signature)



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 092 2019**

4

TOTAL

\$786.236.138,94

Amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 26819 del 12/04/2019, por valor de **SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$786.236.141,94)** expedido por la Jefe del Grupo de Presupuesto (E) de la Dirección Administrativa y Financiera, recurso 10.

ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Responsable de Comercio Exterior de la Dirección Administrativa y Financiera, certifica mediante documento del 11/03/2019 que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que la "ADQUISICIÓN GORRA TIPO KEPIS", por un valor de \$786.236.138,94; **SI** está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos: ALIANZA DEL PACÍFICO, COSTA RICA, COREA, CANADÁ, ESTADOS UNIDOS, CHILE, MÉXICO, GUATEMALA, HONDURAS y SALVADOR, UNIÓN EUROPEA y ESTADOS AELC; toda vez que:

- a. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- b. La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas de los acuerdos.
- c. Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se debe tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

*La Ley 1089 de 2006, establece que la adquisición de bienes y servicios destinados a la seguridad y defensa nacional que sean de producción nacional, se efectuará con los productores nacionales, siempre y cuando se cumplan con los términos de competencia abierta.

En atención a lo estipulado en la Ley 1089 de 2006 y su decreto reglamentario 660 de 2007, mediante oficio con radicado No. 1-2019-000939 del 31/01/2019, emitida por el Coordinador Grupo Registro de Productores de Bienes Nacionales y una vez revisada la base de datos del Registro de Productores de Bienes Nacionales, se verifica que si hay existencia de productores nacionales para los ítems (GORRA FEMENINO POLICÍA NACIONAL OFICIAL GENERAL AZUL, GORRA FEMENINO POLICÍA NACIONAL OFICIAL GENERAL VERDE, GORRA MASCULINO POLICÍA NACIONAL OFICIAL GENERAL AZUL, GORRA MASCULINO POLICÍA NACIONAL OFICIAL GENERAL VERDE, GORRA MASCULINO POLICÍA NACIONAL OFICIAL SUPERIOR AZUL, GORRA MASCULINO POLICÍA NACIONAL OFICIAL SUPERIOR VERDE, GORRA MASCULINO POLICÍA NACIONAL SUBOFICIAL VERDE, GORRA FEMENINA POLICÍA NACIONAL PATRULLERO VERDE, GORRA MASCULINO POLICÍA NACIONAL PATRULLERO VERDE).

La norma aplicable para la gorra femenina policia nacional es NTMD 0346 de fecha 28-11-2018 y para la gorra masculina policia nacional es NTMD 00070 A1 de fecha 22-07-2009 con errata de fecha 21-04-2016, según comunicación oficial No. S-2019-006302-DIRAF-ARLOG-GRUCA-15.2 del 05/03/2019.

RECOMENDACIONES GENERALES El oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Queda entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos; que se



**SELECCIÓN ABREVIADA
PN DIRAF SA 092 2019**

recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que, el mismo, es completo compatible y adecuado para identificar bienes o servicios que se contratarán.

- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar y que ha tenido en cuenta todo lo anterior, para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.

CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES.

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Contractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la Carrera 59 No. 26 – 21 CAN Piso 2º. Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

Se publica el presente aviso el 28 MAY 2019 en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.


 Brigadier General **YOLANDA CACERES MARTÍNEZ**
 Directora Administrativa y Financiera

Elaborado por: PT Quevedo Montes Edgar Ricardo
 Revisado por: CT Jose Ricardo Rodriguez Andrade
 Revisado por: MY Rocio Cuevas Rodriguez
 Revisado por: CT Rolando Arvey Trilleras Diaz
 Asesor Juridico DIRAF

CR Maria Gladis Parra Melgarejo
 Subdirectora Administrativa y Financiera

Fecha de elaboración: 15.05.2019
 Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2019

Carrera 59 No. 26-21 CAN Bogotá
 Teléfonos: 5159000 Ext. 9120
diraf.gupre@policia.gov.co
www.policia.gov.co



